

Martes, 23 de septiembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Majadas

ANUNCIO. Lista definitiva admitidos/as y excluidos/as para una plaza de Técnico/a Superior/a en Gestión y Administración dentro del proceso de estabilización. Tribunal, fecha y hora de baremación de méritos.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 2022-160 de fecha 02/02/2023, y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria de una plaza de TÉCNICO/A SUPERIOR/A EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

ADMITIDOS/AS	
NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
AGUSTÍN RODRÍGUEZ GARCÍA	***1326**
FERNANDO GIL CALLE	***9868**
ELVIRA MARGARITA LLORENTE VIZCAINO	***0358**



Martes, 23 de septiembre de 2025

EXCLUIDOS/AS

NINGUNO/A

SEGUNDO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal a:

Miembros	Identidad
Presidencia	JOSÉ CARLOS BOTE SAAVEDRA
Suplencia	MARÍA MERCEDES PADÍN ROSCO
Vocalía	ANA GALÁN MATA
Suplencia	MARÍA DOLORES GARCÍA CASTAÑO
Vocalía	JESÚS SERRANO ESCUDERO
Suplencia	JOSÉ LUIS MARTÍN ALCÓN
Vocalía	ALBERTO GARCÍA RUIZ
Suplencia	JESÚS MARÍA GARCÍA MARCOS
Secretaría	JUAN FERNÁNDEZ MUÑOZ
Suplencia	ANDRÉS TORRES FONSECA

TERCERO. Notificar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

CUARTO. La baremación de los méritos de los/as aspirantes propuestos/as se efectuará el día 24 de SEPTIEMBRE de 2025, a las 9:00 horas, en Sede Ayuntamiento de Majadas.



